

CARLOS JAVIER RAMÍREZ RODRIGO, como Gerente de Atención Sanitaria – Especializada de Ceuta y en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 31 de julio de 2000, de la Dirección General del INSALUD (actualmente INGESA) sobre delegación de atribuciones

## RESUELVE

Aceptar la propuesta efectuada por la Dirección de Enfermería y nombrar a **D.<sup>a</sup> Encarnación D'Ancona** con DNI número 45.059.637 – S, Supervisora de Área de “Calidad, Servicios Generales y Recursos Humanos” y a **D. Manuel Torres Mira**, con DNI número 45.081.726 – R Supervisor de Área de “Cuidados y Procesos de Enfermeros y Nuevas Tecnologías” de la Gerencia de Atención Sanitaria – Especializada de Ceuta con la fecha de efectos que conste en su Nombramiento.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación (artículos 123, 124 y siguientes de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o acudir directamente a la vía jurisdiccional Contencioso – Administrativa en el plazo de Dos meses.

Ceuta, 15 de enero de 2019

**El Gerente de Atención Sanitaria**

(Resol. Delegación Atribuciones de 31 de julio de 2000;  
BOE núm. 3 de agosto)

Fdo. Carlos J. Ramírez Rodrigo



CONCEPCIÓN DÍAZ JIMÉNEZ, como Directora de Enfermería de la Gerencia de Atención Sanitaria – Especializada de Ceuta y presidenta del Comité de Selección constituido para el Nombramiento de los puestos de Supervisor/a de Área Funcional de “Calidad, Servicios Generales y Recursos Humanos” y de “Cuidados y Procesos de Enfermeros y Nuevas Tecnologías”

### EXPONE

Que una vez examinada la documentación y Currículum Vitae de los interesados/as en los puestos convocados, se va a proceder a trasladar al Gerente de Atención Sanitaria la siguiente propuesta de designación :

- 1.- Supervisor/a de Área Funcional de “Calidad, Servicios Generales y Recursos Humanos”  
**D.ª Encarnación D’Ancona Martínez**
- 2.- Supervisor/a de Área Funcional de “Cuidados y Procesos de Enfermeros y Nuevas Tecnologías”  
**D. Manuel Torres Mira**

Ceuta, 10 de enero de 2019

